

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 110

Diceisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2.023)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2020-00159	Ejecutivo	Mariela Arenas De López	Antonio Gómez Mejía	Ordena entrega de títulos	13/10/2023
2022-00295	Ejecutivo	Cooperativa multiactiva para educadores – COOMEDUCAR	Edgar Machuca Martínez	Abstiene de impartir trámite	13/10/2023
2023-00146	Sucesión	Lilia Rosa Martínez Valencia	Liliana Patricia Martínez	Reconoce heredera	13/10/2023
2023-00175	Ejecutivo	Gilma De La Cruz Manrique Giraldo	Nelson De Jesús Loaiza Villa	Ordena seguir adelante con la ejecución	13/10/2023
2023-00263	Ejecutivo	Mi Banco S.A.	Ángela Londoño Cacante	Decreta embargo	13/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Diceisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2.023)

**SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS
05:00 P.M**

**DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO**

